



Banco Central de Chile

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL
BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 1937

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria N° 1937, celebrada el 29 de octubre de 2015, adoptó el siguiente Acuerdo:

1937-01-151029 - Nombramiento de nuevo Vicepresidente y establecimiento de orden de subrogación del Presidente.

1. Designar al señor Sebastián Claro Edwards en el cargo de Vicepresidente del Consejo y del Banco Central de Chile, a contar de esta fecha y por el tiempo que le reste como Consejero del Banco, renovando el nombramiento efectuado por Acuerdo N° 1923E-01-150821, sin solución de continuidad.
2. Resolver, para los efectos de lo dispuesto en el inciso primero del artículo 12 de la Ley Orgánica Constitucional que rige al Banco que, en caso de vacancia, ausencia o imposibilidad del Presidente para ejercer sus funciones y, a falta del Vicepresidente, el Presidente del Banco y del Consejo será subrogado por el Consejero que corresponda conforme a su antigüedad en el Consejo.

JUAN PABLO ARAYA MARCO
Ministro de Fe

Santiago, 29 de octubre de 2015